

1 ~~eleve a escritura pública la minuta que me~~
2 ~~entrega cuyo tenor literal y que transcribo es el~~
3 ~~siguiente. - SENOR NOTARIO. - Sirvase autorizar e~~
4 ~~incorporar en el protocolo a su cargo, una~~
5 ~~escritura de cambio de nombre y consiguiente~~
6 ~~reforma del estatuto de una compañía anónima, de~~
7 ~~conformidad con las cláusulas siguientes:~~

8 ~~PRIMERA. - COMPARECIENTE. - Interviene en el~~
9 ~~otorgamiento de la presente escritura pública la~~
10 ~~economista Sandra Arboleda, ecuatoriana casada,~~
11 ~~ejecutiva y con domicilio en la ciudad de Quito,~~
12 ~~hábil y capaz en derecho, en su calidad de~~
13 ~~gerente general de "ASISTENCIA CORPORATIVA~~
14 ~~ASERFIN S.A. CASA DE VALORES" y debidamente~~
15 ~~autorizada por la junta general de accionistas de~~
16 ~~dicha compañía, calidad y circunstancia que~~
17 ~~acredita con las copias del nombramiento inscrito~~
18 ~~y del acta de junta que se agregan. - La sociedad~~
19 ~~representada es ecuatoriana y tiene su domicilio~~
20 ~~principal en la ciudad de Quito. - SEGUNDA. -~~

21 ~~ANTECEDENTES. - a) "ASISTENCIA CORPORATIVA ASERFIN~~
22 ~~S.A. CASA DE VALORES" se constituyó con el nombre~~
23 ~~de ASISTENCIA CORPORATIVA ASERFIN S.A., por es~~
24 ~~critura pública otorgada ante la notaría segunda~~
25 ~~del cantón Quito, doctora Ximena Moreno de Soli~~
26 ~~nes, el tres de abril de mil novecientos noventa~~
27 ~~y uno; aprobada por la superintendencia de Com~~
28 ~~pañías, mediante resolución número noventa y uno~~



1 punto uno punto uno punto uno punto ⁰ cero siete 03
2
3 cinco y dos. de veinticinco de abril del mismo
4 año: e inscrita en el Registro Mercantil del
5 cantón Quito, bajo el número setecientos noventa
6 y seis, tomo ciento veintidós, con fecha tres de
7 mayo de mil novecientos noventa y uno.- b) La
8 compañía en referencia, mediante escritura
9 pública otorgada ante el notario vigésimo octavo
10 del cantón Quito, doctor Jaime Andrés Acosta
11 Holguín, el treinta de mayo de mil novecientos
12 noventa y cuatro, aumentó su capital suscrito,
13 cambió su denominación ASISTENCIA CORPORATIVA A
14 SERFIN S.A. por " ASISTENCIA CORPORATIVA ASERFIN
15 S.A. CASA DE VALORES " y reformó, en lo pertinen-
16 te, su estatuto. Tales actos societarios fueron
17 aprobados por la Superintendencia de Compañías
18 por resolución número noventa y cuatro punto uno
19 punto uno punto uno punto uno cinco siete cinco .
20 de trece de julio de mil novecientos noventa y
21 cuatro. Las antedichas escrituras y resolución
22 se inscribieron en el Registro Mercantil del
23 cantón Quito, bajo el número mil seiscientos
24 cuarenta y ocho, tomo ciento veinticinco, el
25 veintiuno de julio de mil novecientos noventa y
26 cuatro.- c) Por escritura pública otorgada ante
27 el notario primero del cantón Quito, doctor Jorge
28 Machado Cevallos, el veinte de julio de mil

1 ~~novecientos noventa y ocho, e inscrita en el~~
2 ~~Registro Mercantil del mismo cantón, con fecha~~
3 ~~veintisiete de julio de mil novecientos noventa y~~
4 ~~ocho, la compañía elevó su capital e implementó~~
5 ~~la consiguiente reforma estatutaria. d) La junta~~
6 ~~general extraordinaria y universal de accionistas~~
7 ~~de la compañía, en reunión habida el siete de~~
8 ~~septiembre de mil novecientos noventa y ocho,~~
9 ~~mediante sendos acuerdos unánimes, resolvió:~~
10 ~~Cambiar el nombre ASISTENCIA CORPORATIVA ASERFIN~~
11 ~~S.A. CASA DE VALORES, por el de " STRATEGA CASA~~
12 ~~DE VALORES S.A." - Y reformar el artículo segundo~~
13 ~~estatutario, relativo al nombre. TERCERA.-~~
14 ~~DECLARACION.- Con los antecedentes expuestos, la~~
15 ~~gerente general y representante de la compañía,~~
16 ~~declara que, con arreglo a los acuerdos adoptados~~
17 ~~por la junta general extraordinaria y universal~~
18 ~~de accionistas de la compañía, celebrada el siete~~
19 ~~de septiembre de mil novecientos noventa y ocho,~~
20 ~~el nuevo nombre de ella es el de " STRATEGA CASA~~
21 ~~DE VALORES S.A.", según consta en el artículo~~
22 ~~segundo, reformado, de su estatuto, artículo cuyo~~
23 ~~texto figura en la copia certificada del acta de~~
24 ~~junta general que se anexa.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-~~
25 ~~Copia certificada del acta de la junta~~
26 ~~general extraordinaria y universal de accionistas~~
27 ~~de siete de septiembre de mil novecientos noventa~~
28 ~~y ocho.- Copia certificada del nombramiento de la~~



Aserfin S.A.
Casa de Valores

Quito, 24 de abril de 1998

Señora
Sandra Arboleda
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que, en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ASISTENCIA CORPORATIVA ASERFIN S.A. CASA DE VALORES, en sesión celebrada el día 24 de abril de 1998, tuvo el acierto de designar a Gerente General de la Compañía por el periodo estatutario de cinco años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazada.

En el desempeño de su cargo le corresponden los deberes y atribuciones constantes en el estatuto social de la compañía, además de la representación legal, judicial y extrajudicial de ésta.

Este nombramiento se realiza ratificando, convalidando y rectificando aquel que se le otorgará a usted por la Junta de Accionistas de la compañía celebrada el 18 de febrero de 1998, que se inscribió en el Registro Mercantil el 9 de marzo de 1998.

La compañía ASISTENCIA CORPORATIVA ASERFIN S.A. CASA DE VALORES, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Segunda del cantón Quito el 03 de abril de 1991, siendo legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 3 de mayo de 1991; el cambio de denominación, aumento de capital, cambio de objeto social y Reforma de estatutos de la Compañía se efectuó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésimo Octava del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el 21 de Julio de 1994.

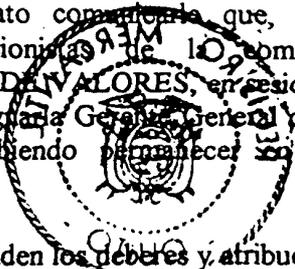
Atentamente,

José Mantilla
PRESIDENTE

Impuesto del contenido del nombramiento que antecede, lo acepto, Fecha ut supra

SANDRA ARBOLEDA
C.I.: 1707291992-6

Con esta fecha quedo inscrito el presente documento bajo el No. 3242 en el Registro de Nombramientos Tomo 8001 QUITO - 3 MAYO 1998
REGISTRO MERCANTIL
EL REGISTRADOR
DR. JULIO CESAR ALMEIDA M.



4264

Aistencia Corporativa Aserfin S.A. Casa de Valores

Almagro 1550 y la Pradera 6to. piso Telefax: 553-801

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N^o 24.33 del Registro de Nombramientos Tomo 129 Quito, a 5 - MAYO 1998

VJKN

REGISTRO MERCANTIL
EL REGISTRADOR
DR. JULIO CESAR ALMEIDA, M.



Con fecha 5 de mayo de 1998 se halla inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL otorgado por ADELFIN S.A. a favor de SONIA ANSOLEDI Quito, a 21 de mayo de 1998



REGISTRADOR MERCANTIL SUPLENTE
EL ANTON QUITO

**COPIA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE "ASISTENCIA CORPORATIVA ASERFIN S.A. CASA DE
VALORES", CELEBRADA EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 1998**

En las oficinas de "ASISTENCIA CORPORATIVA ASERFIN S.A. CASA DE VALORES", ubicadas en el quinto piso del edificio "Posada de las Artes", signado con el número 1550, avenida Diego de Almagro intersección con la calle Pradera de esta ciudad de Quito, domicilio principal de la sociedad, hoy lunes, 7 de septiembre de 1998, de conformidad con lo prescrito en el artículo 280 de la Ley de Compañías, se reunieron los accionistas de la compañía, esto es, el economista José Mantilla y las economistas Nathalie Cely y Sandra Arboleda, propietarios de 1'702.371, 12.500 y 3.354 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres de valor nominal cada una, representativas, en cada caso, de igual número de votos. Todos concurren por sus propios y personales derechos.

Constatada la presencia de la totalidad del capital pagado, dividido en 1'718.625 acciones, el presidente titular de la compañía economista José Mantilla, declaró instalada la junta, a las 15H00, una vez que los presentes acordaron, unánimemente, el orden del día que a continuación se indica:

- 1.- Cambio del nombre de la compañía.
- 2.- Reforma del artículo segundo del estatuto social, relativo a la denominación de la compañía.
- 3.- Autorización para que el gerente y representante legal de la compañía, comparezca a otorgar la escritura respectiva.

Actuó de secretaria en el trámite de esta junta, la economista Sandra Arboleda, gerente y representante legal de la compañía.

Acto seguido, el señor presidente instruyó a secretaria que dé lectura al primer punto de la agenda, esto es, el cambio de nombre de la compañía. Secretaria procedió en consecuencia. Tras rápidos intercambios de opiniones y visto que se ha sometido a consideración de la Superintendencia de Compañías el nombre "STRATEGA CASA DE VALORES S.A.", y éste ha sido reservado por la entidad de control, a fin de que sustituya al vigente "ASISTENCIA CORPORATIVA ASERFIN S.A. CASA DE VALORES", la junta, por unanimidad, acordó cambiar el nombre de la compañía, de modo que ésta, a partir del perfeccionamiento de los actos societarios descritos en la presente acta, pase a denominarse "STRATEGA CASA DE VALORES S.A."

Se evacuó así el primer punto del temario.

De inmediato, el señor presidente dispuso la lectura y luego el conocimiento del segundo punto de la agenda, es decir, la reforma del artículo segundo del estatuto social, relativo a la denominación social.

En vista de que la reforma del artículo segundo del estatuto es consecuencia directa de lo resuelto por la junta en el punto anterior, ésta, por unanimidad, aprobó el siguiente texto del artículo estatutario en referencia:

"Art. Segundo.- Nombre.- La sociedad gira con el nombre de "STRATEGA CASA DE VALORES S.A.". En este estatuto se la llamará así o simplemente "la compañía", de modo indistinto."

Concluyó de esta forma el tratamiento del segundo punto de la agenda.

Por pedido de la presidencia, la secretario sometió a conocimiento de la junta el último punto del orden del día, es decir, la concesión de la autorización para que la gerente y representante legal de la compañía, comparezca al otorgamiento de la escritura de cambio de denominación y consiguiente reforma del estatuto social.

Al respecto, la junta, unánimemente, resolvió autorizar a la gerente y representante legal de la compañía, para que comparezca al otorgamiento de la escritura que contendrá los actos jurídicos antedichos. Decidió, unánimemente, además, autorizar a la gerente para que solicite a la Superintendencia de Compañías, por sí o mediante delegación al abogado que patrocine el trámite respectivo, el inicio y prosecución del trámite que posibilite eventuales oposiciones de terceros al cambio de nombre de la compañía, y de no haber oposición a este acto jurídico o de haberse desechado la oposición que podría producirse, solicite a la misma entidad de control la aprobación de la escritura pública contentiva de los actos sobredichos, e impulse el trámite respectivo hasta obtener las inscripciones en los registros mercantil y de sociedades.

Por haberse agotado la agenda, siendo las 16H00 del día y fecha antes precisados, el señor presidente, concedió un receso de 60 minutos para la elaboración de esta acta, cumplido el cual se reinstaló la junta, conoció el texto del presente documento y lo aprobó unánimemente en todas sus partes.

Concluyó la sesión a las 17H15. del día y fecha arriba señalados.

Copia de la presente acta se incorpora al expediente de la junta que resume este documento.

FIRMADO: Econ. José Mantilla, Presidente-accionista; Econ. Nathalie Cely; accionista; y, Econ. Sandra Arboleda, Secretaria-accionista.

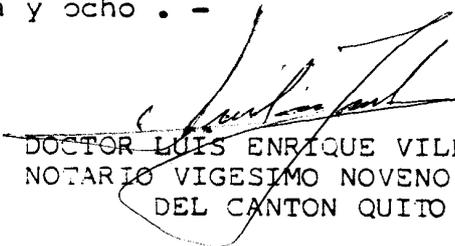
Es fiel copia del original. Lo certifico.

Quito, 7 de septiembre de 1998



Econ. Sandra Arboleda
Secretaria-accionista

Se otorgó
ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA
COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito,
a diez y seis de Septiembre de mil novecien-
tos noventa y ocho . -


DOCTOR LUIS ENRIQUE VILLAFUERTE
NOTARIO VIGESIMO NOVENO SUPLENTE
DEL CANTON QUITO

Dr.
Rodrigo
NOTARIO

RAZON.- Mediante Resolución No. 98.1.1.1.002461
dictada por la Superintendencia de Compañías el
5 de OCTUBRE del presente año, fue aprobada la
escritura pública de CAMBIO DE NOMBRE Y REFORMA
DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA CIA. DENOMINADA "ASI-
STENCIA CORPORATIVA ASERFIN S.A. CASA DE VALO-
RES", celebrada el 14 de septiembre de 1.998, en
esta Notaría. Tome nota de este particular al
margen de la respectiva matriz.- Quito, a doce
de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-


DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDE
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

Dr. Rodrigo Salgado Valde
NOTARIO

Ra...



Dra. Ximena
Moreno de
Solines
NOTARIA 2a.



07

1 ZON: Cumpliendo lo ordenado por el señor In

2 Compañías, en su Resolución Nº 98.1.1.1.002461 de fecha

3 5 de Octubre de 1998; Tomé nota de la Escritura de

4 Cambio de nombre y Reforma del Estatuto Social de la

5 Compañía ASISTENCIA CORPORATIVA ASERFIN S.A. CASA DE

6 VALORES, otorgada ante el Notario Viquesino Noveno el 14

7 de Septiembre de 1998 , al margen de la matriz de la

8 Escritura de Constitución de esta misma Compañía

9 otorgada ante mí el 3 de Abril de 1991.

10 QUITO, A 16 DE NOVIEMBRE DE 1998.-

11

12

13 *Ximena Moreno de Solines*

14 ~~DRA. XIMENA MORENO DE SOLINES~~

15 NOTARIA SEGUNDA

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28



**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**

0 08

ta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO, DEL SR. INTENDENTE DE COMPANIAS DE QUITO, (E) DE 5 DE OCTUBRE DE 1998, bajo el número 2821 del Registro Mercantil, tomo 129.- Se tomó nota al margen de las inscripciones números: 796 del Registro Mercantil de tres de mayo de mil novecientos noventa y uno, a fs 1444 vta tomo 122; y, 1648 del Registro Mercantil de veinte y uno de julio de mil novecientos noventa y cuatro, a fs 3025 tomo 125.- Queda archivada la segunda copia Certificada de la Escritura Pública de Cambio de Denominación de la Compañía "ASISTENCIA CORPORATIVA ASERFIN S.A. CASA DE VALORES por la de STRATEGA CASA DE VALORES S.A.", y la reforma de estatutos, otorgada el 14 de septiembre de 1998, ante el Notario Vigésimo Noveno, Suplente del Cantón Quito, DR. LUIS ENRIQUE VILLAFUERTE.- Se da real cumplimiento a lo dispuesto en el Art. CUARTO de la Ley de Resolución, y de conformidad a lo establecido en el decreto 737 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 178 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Notario bajo el número 32269.- Quito, a veinte y tres de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.- EL REGISTRADOR.



